

COPIA.

New York, Septiembre 15, 1922.

Querido Secretario:-

Regresé de Boricua el Domingo 10 del corriente y encontré aquí la carta que Ud. me escribió y el martes la que me envió al Canada. Ayer contesté la pregunta que me dirigió por su conducto Rivero y la carta fué puesta en el correo ayer jueves, y hoy recibo su segunda carta con la entrevista que me pareció correcta en todo, pero como ya había enviado mi contestación a Rivero (A Madrid) no fué utilizada. Le envío copia de mi contestación que es corta, pero que Ud. sabe es la verdad. Estoy en los momentos muy lleno de trabajo. Dejé a Mrs. Henna más restablecida de sus males, pero no del todo bien. La espero la semana entrante. Por aquí hace mucho calor. Veo que Reily sigue en su puesto. ¿Cuándo lo releven? Dispense esta carta, varias veces interrumpida por pacientes y por otra ocasión le escribiré más extensamente.

Ya sabe que siempre lo quiere, su antiguo Presidente de Revolución.

(Firmado) J. J. Henna.

COPIA.

septiembre 14, 1922.

Sr. D. Angel Rivero,
MADRID.

Mi estimado amigo y compatriota:

Con sumo placer paso a contestar la siguiente pregunta que me dirige Ud., por conducto de mi antiguo Secretario, Don Roberto H. Todd.

"Doctor, tiene Ud. la bondad de aclararme la dualidad que resulta entre sus actuaciones en Washington en 1898 en unión de Roberto H. Todd, claramente de finalidad anexionista y su vida anterior, francamente separatista".

Cuando una comisión de patriotas por indicación del Presidente del Partido Republicano Cubano, Don Tomas Estrada Palma, se presentó en mi casa a ofrecerme la Presidencia del Directorio Revolucionario de Puerto Rico, creí un deber informarle que yo era anexionista por convicción pero que para realizar ese ideal sería indispensable obtener antes la independencia de Puerto Rico de España. Prometí abstenerme de propaganda anexionista durante el término de mi presidencia y dejar a la voluntad de los puertorriqueños la decisión final sobre la forma de Gobierno que ellos escojieren una vez la Isla libre del gobierno de España.

La voladura del Maine en el puerto de la Habana presagiaba una guerra entre España y los Estados Unidos y motivó un viaje que hice a Washington con el objeto de investigar y averiguar la índole de esta nación. En mi primera entrevista con el Presidente Mc Kinley, después de explicarle mi posición de Presidente del Partido Revolucionario de Puerto Rico y de estar seguro que la guerra se efectuaría, indiquele que el Directorio me había autorizado para ofrecer al departamento de la Guerra todos sus planes de invasión siempre y cuando se nos prometiera que una vez la Isla en posesión de las tropas americanas, los puertorriqueños por medio de un plebiscito determinarían su estado político. "No habrá el menor inconveniente en que esto se lleve a cabo tal como Ud. lo ha explicado" me contestó Mc Kinley. Me suplicó también pasase a entrevistarme con Roosevelt, entonces subsecretario de Marina a quien en presencia, de los jefes del ejército y de la marina, entregué y expliqué detalladamente nuestros planes; ofrecí mis servicios y los de los miembros del Directorio hombres guías etc. etc. y pedí me nombraran comisionado civil, sin sueldo y acompañar las tropas de desembarque.

Esto lo hice con el objeto de asegurar a mis paisanos por proclama y de viva voz, que no era la intención del Gobierno Americano conquistar el país, sino libertarlo y que ellos decidirían luego en un plebiscito la forma de gobierno que debería regirlos en el futuro.

Mis repetidos viajes a Washigton, en una primavera fria, me causaron una severa pulmonía de la que escapé milagrosamente. Cuando en Julio regresé a Washington, en solicitud de mi nombramiento de comisionado civil, el Secretario de la Guerra rehusó ponerlo por escrito é insistió en que me embarcase sin documentos, asegurándome que el gobierno Americano siempre cumplia con sus compromisos. Rehusé terminantemente, embarcarme sin credenciales. El General Miles quiso y me invitó a que lo acompañase como miembro de su estado mayor, a lo que le contesté, que yo no podia formar parte de la invasión militar porque implicaba obediencia ciega a jefes que tenían el derecho de obligarme, en caso de que algunos paisanos se opusiesen a los ataques de las tropas, a que me ordenasen a hacer fuego contra mis compatriotas. Desistí de mi proyecto y regresé a New York muy descorazonado y tan pronto como los americanos se apoderaron de la Isla, convoqué el Directorio y pedí su inmediata disolución, su objeto, habiendo terminado.

Dos años más tarde fui nombrado por la Cámara de Comercio, agricultores y clubs obreros de Puerto Rico delegado para representarlos en las comisiones del Senado y la Cámara de Representantes y tratar de obtener el mejor gobierno civil para la Isla y pedí, como pidieron los otros delegados, el cumplimiento de la proclama del Gen. Miles cuando desembarcó en la Isla, pero sin resultado favorable. No satisfecho con la forma de gobierno civil concedida, la Ley Foraker, que Ud. conoce, lancé un manifiesto de protesta al pueblo de Puerto Rico, documento que fué publicado en muchos periódicos de la Isla y en el que aconsejaba a mis paisanos que no aceptaran esa Ley y no fuesen a recibir al Gobernador nombrado por este Gobierno. Mi manifiesto fué leído a tiempo por los jefes de los partidos políticos y el pueblo entero (conservo sus cartas) pero en lugar de seguir mis consejos, hicieron todo lo contrario, fueron a recibir al Gobernador, organizaron sus colegios electorales, votaron el personal de su legislatura y por esos actos se anexaron nuestros compatriotas a los Estados Unidos, probablemente sin darse cuenta de lo que estaban haciendo.

Ya ve Ud., mi buén amigo, que yo cumplí al pié de la letra mi promesa de abstención completa de propaganda de anexión y que fueron nuestros compatriotas los que la trajeron, a pesar de mi protesta. El proyecto original de anexión era por medio de un plebiscito, en el que se contarán los votos en favor y en contra. Mi

misión política terminada, me retiré a mi casa a buscar consuelo en el bisturí y en el termómetro. Esto no quiere decir que si en el futuro en algo pudiese servir a mis compatriotas, no estará sino que estoy siempre a su disposición, porque esa Islita es para mí como una novia a quién su novio le escribía (recuerdos de cuando iba a la Escuela en Ponce).

Es mi amor por ti

Como la sombra,

Que mientras más te alejas

Mas cuerpo toma.

Yo no sé si el verso está correcto, pero esos son mis sentimientos.

Muy de veras,

Su amigo y compatriota,